

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 28 de julio de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios.*

UCA/RECN182VPR/2022

Vistas las propuestas formuladas por las comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de 19 de mayo de 2022 (BOE de 26 de mayo de 2022), y teniendo en cuenta que se han cumplidos los trámites reglamentarios,

#### R E S U E L V O

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57 de los Estatutos de esta Universidad, aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Juan Ignacio García García Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Geometría y Topología» (DF5190).

Doña María Dolores Coello Oviedo Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente» (DF5192).

Doña María del Carmen Garrido Pérez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Tecnologías del Medio Ambiente» (DF5191).

Cádiz, 28 de julio de 2022.- El Rector, P.D. (Resolución UCA/R83REC/2019, de 29.7, BOUCA del 29), el Vicerrector de Profesorado, Manuel Antonio García Sedeño.